



MEDASERIN CIA. LTDA.

DISTRIBUIDOR DE INSUMOS PARA DIÁLISIS

Excellencia en calidad y servicio

Insumos y
Servicios
Médicos
Asociados

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA MEDASERIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 26 de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía MEDASERIN CIA. LTDA., siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle ENRIQUE GANGOTENA N26-154 Y AV. ORELLANA, se reúnen los siguientes socios: Núñez Teresa, Ortega Edgar, Santacruz Paola, Santacruz Paúl, Santacruz Juan, Santacruz Gabriela y Santacruz Cristóbal por sus propios y personales derechos.

Preside la junta la señora Núñez Margarita en su calidad de Apoderada Especial (presidente) y actúa como secretario la señora Núñez Teresa en calidad de Gerente General.

Interviene el Presidente y consulta a los socios presentes si es su voluntad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías; toda vez que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de Balances del año 2017. La constitución de la Junta y el orden del día son aceptados y aprobados en forma unánime por todos los socios.

La Presidencia pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, ante lo cual interviene la señora Núñez Margarita quien manifiesta que en el año 2017 la Compañía ha logrado prestar sus servicios eficientes alcanzando un monto de \$ 2'554.516,44 valor que ha permitido generar una utilidad líquida de \$82.335,49.

La Junta aprueba por unanimidad el único punto del orden del día.

Interviene la Presidencia manifestando que, por haberse tratado el único punto del orden del día de la presente Junta, concede a la Secretaría 20 minutos para que redacte el acta correspondiente.

Siendo las 15h20, la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al acta elaborada por la Secretaria, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes, de forma unánime en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, para los fines legales respectivos, en lugar y fecha ut-supra.

Núñez Margarita
PRESIDENTE DE JUNTA



Núñez Teresa
SECRETARIO DE JUNTA